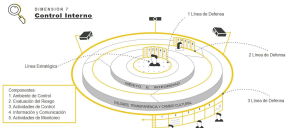


Nombre de la Entidad:  
Periodo Evaluado:

La Previsora S.A. Compañía de Seguros  
Segundo semestre de 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

89%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Dada la naturaleza jurídica de Previsora y de ser vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se evidencian documentados y funcionando todos los componentes del Sistema de Control Interno. De acuerdo con las evaluaciones de la Oficina de Control Interno, se han presentado informes al Representante Legal, Comité de Auditoría, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con recomendaciones para la mejora del Sistema. Se evidencia plan de trabajo de la Gerencia de Innovación y Procesos, con el fin implementar, mantener e integrar los diferentes Sistemas de Gestión, enmarcadas en los numerales de las normas ISO con el Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con la evaluación independiente, el Sistema de Control Interno, se clasifica en un nivel de "mantenimiento de control", el cual se encuentra presente y funcionando, con oportunidades de mejora.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El esquema de líneas de defensa se presentó y aprobó en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Actualmente, se esta divulgando al interior de la entidad con el liderazgo de la Gerencia de Innovación y procesos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	91%	<p>Se evidencia una estructura organizacional, que facilita la implementación de estrategias y la toma de decisiones necesarias para asegurar que los bienes y servicios entregados sean oportunos, eficientes, afectivos y de calidad.</p> <p>La entidad cuenta con una estrategia y manual de gestión que permiten movilizar y alinear la estrategia en beneficio de la gestión institucional. Así mismo, cuenta con mecanismos de seguimiento para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos</p> <p>Se observa formalizado el código de buen gobierno (octubre 2020), y el de ética. Los cuales han sido divulgados por medio de los canales autorizados. Se identificaron oportunidades de mejora sobre el código de ética, las cuales han sido socializadas a la administración y actualmente se encuentran en definición y formalización del código de integridad.</p> <p>En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno u otro Comité de Alta Dirección, no se evidencia documentado el análisis y seguimiento, referente a la evaluación de la planeación estratégica del Talento Humano, evaluación del impacto del plan institucional de capacitación y evaluaciones relacionadas con la permanencia del personal.</p>	88%	<p>Se observa el Código de ética e integridad, el cual es socializado y divulgado por medio de los canales autorizados y su interiorización se da a través de un curso anual que realizan todos los funcionarios.</p> <p>La entidad cuenta con una estrategia y manual de gestión que permiten movilizar y alinear la estrategia en beneficio de la gestión institucional. Así mismo, cuenta con mecanismos de seguimiento para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos</p> <p>Se evidencia una estructura organizacional, que facilita la implementación de estrategias y la toma de decisiones necesarias para asegurar que los bienes y servicios entregados sean oportunos, eficientes, afectivos y de calidad.</p> <p>No se evidencian documentados e implementados mecanismos de seguimiento y control, frente a los casos de conflictos de interés que se puedan llegar a presentar.</p> <p>En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno u otro Comité de Alta Dirección, no se evidencia documentado el análisis y seguimiento, referente a la evaluación de la planeación estratégica del Talento Humano, evaluación del impacto del plan institucional de capacitación y evaluaciones relacionadas con la permanencia del personal</p>	3%
Evaluación de riesgos	Si	94%	<p>La entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos de los procesos.</p> <p>Se evidencia evaluación y seguimiento a los objetivos estratégicos establecidos, para asegurar que son consistentes y apropiados para la entidad.</p> <p>La Alta dirección define los procedimientos para prevenir riesgos de corrupción. Se observa la realización de las campañas de sensibilización e interiorización de la importancia de prevenir la materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>La Alta Dirección semestralmente, evalúa el perfil de riesgos para definir cursos de acción.</p> <p>La gestión del riesgo define e implementa la política de administración de los riesgos, en toda la entidad, incluyendo procesos tercerizados.</p> <p>No se observó de manera previa el análisis de riesgos para cuando hay cambios en los procesos de la Compañía.</p> <p>La Oficina de control interno realiza evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes de los procesos de la entidad, así como de los diferentes sistemas de administración de riesgos y presenta informes con recomendaciones para la mejora, frente a las fallas en los controles.</p>	91%	<p>La entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos de los procesos.</p> <p>Se evidencia evaluación y seguimiento a los objetivos estratégicos establecidos, para asegurar que son consistentes y apropiados para la entidad.</p> <p>La gestión del riesgo define e implementa la política de administración de los riesgos, en toda la entidad, incluyendo procesos tercerizados.</p> <p>La Alta dirección define los procedimientos para prevenir riesgos de corrupción. Se observa la realización de las campañas de sensibilización e interiorización de la importancia de prevenir la materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>La Alta Dirección semestralmente, evalúa el perfil de riesgos para definir cursos de acción.</p> <p>La Oficina de control interno realiza evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes de los procesos de la entidad y presenta informes con recomendaciones para la mejora, frente a las fallas en los controles.</p>	3%

<p><b>Actividades de control</b></p>	<p>SI</p>	<p>75%</p>	<p>La entidad considera la adecuada división de las funciones y que estas se encuentren segregadas en diferentes personas, para reducir el riesgo, no obstante, no se evidencia procedimientos para la identificación y documentación de situaciones donde no es posible segregar las funciones, con el fin de determinar acciones compensatorias.</p> <p>La entidad tiene documentadas actividades de control relacionados con la infraestructura tecnológica, gestión de seguridad y procesos de adquisición de tecnologías. La Oficina de Control Interno ha presentado hallazgos y oportunidades de mejora para las actividades de control en las diferentes evaluaciones realizadas en el plan de auditoría.</p> <p>La Oficina de control interno realiza evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes de los procesos de la entidad.</p> <p>De acuerdo con las acciones tendientes a la mejora continua, la entidad se encuentra de forma permanente realizando validaciones y actualizaciones al mapa de procesos de la entidad y matrices de riesgo y controles de los procesos. Así mismo, La Previsora Seguros se encuentra en el desarrollo de la estrategia para la articulación de los sistemas de gestión.</p>	<p>79%</p>	<p>La entidad considera la adecuada división de las funciones y que estas se encuentren segregadas en diferentes personas, para reducir el riesgo, no obstante, no se evidencia procedimientos para la identificación y documentación de situaciones donde no es posible segregar las funciones, con el fin de determinar acciones compensatorias.</p> <p>Se evidencia plan de trabajo de la Fase I, para la implementación, mantenimiento e integración de los Sistemas de Gestión, este se encuentra planeado para su ejecución, durante el segundo semestre de 2020.</p> <p>La entidad tiene documentadas actividades de control relacionados con la infraestructura tecnológica, gestión de seguridad y procesos de adquisición de tecnologías. La Oficina de Control Interno, ha presentado recomendaciones para la mejora en su gestión.</p> <p>De acuerdo con la implementación del proyecto del fortalecimiento del Gobierno de procesos se encuentra en actualización de las matrices de riesgo y controles de los procesos.</p> <p>Se evidencia procedimientos relacionados con el diseño de los controles frente a la gestión del riesgo.</p> <p>La Oficina de control interno realiza evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes de los procesos de la entidad, con recomendaciones para la mejora.</p>	<p>-4%</p>
<p><b>Información y comunicación</b></p>	<p>SI</p>	<p>93%</p>	<p>Previsora tiene canales de información internos para denuncias anónimas y cuenta con mecanismos para su manejo y seguimiento.</p> <p>La entidad facilita controles para la comunicación externa, según la información a divulgar, la cual es conocida por toda la organización.</p> <p>La entidad dispone de un inventario de información relevante interna y externa, además cuenta con mecanismos asociados a la transparencia y acceso a la información, los cuales son verificados por la Oficina de Control Interno.</p> <p>En los informes de evaluación de la Oficina de Control Interno, acerca de, los sistemas de información que capturan y procesan datos y la verificación sobre la disponibilidad, confidencialidad e integridad de los datos, se han presentado recomendaciones para el mejoramiento de los controles.</p> <p>En los informes de evaluación se han presentado recomendaciones para el mejoramiento y fortalecimiento de los procesos asociados a Tecnología de la Información.</p>	<p>93%</p>	<p>La entidad dispone de un inventario de información relevante interna y externa y cuenta con mecanismos asociados a la transparencia y acceso a la información, con oportunidades de mejora para su actualización.</p> <p>Para la comunicación interna, la Alta Dirección tiene mecanismos que permiten que los objetivos estratégicos sean conocidos por toda los funcionarios y verifica su efectividad a través de encuestas.</p> <p>En los informes de evaluación de la Oficina de Control Interno, acerca de, los sistemas de información que capturan y procesan datos y la verificación sobre la disponibilidad, confidencialidad e integridad de los datos, se han presentado recomendaciones para el mejoramiento de los controles.</p> <p>La entidad tiene canales de información internos para denuncias anónimas y cuenta con mecanismos para su manejo y seguimiento.</p> <p>La entidad facilita controles para la comunicación externa, según la información a divulgar, la cual es conocida por toda la organización.</p> <p>Se evidenció matriz de partes interesadas en la página web.</p>	<p>0%</p>
<p><b>Monitoreo</b></p>	<p>SI</p>	<p>93%</p>	<p>El plan anual de auditoría, se efectúa teniendo en cuenta matriz de criterios con una calificación y ponderación determinada, lo que origina un plan basado en riesgos. También se tiene en cuenta un ciclo de 3 años, en donde se busca evaluar la totalidad de los procesos definidos de acuerdo con el mapa de procesos de la entidad.</p> <p>Se evidencia documentado las políticas del Sistema de Control Interno, esquema de líneas de defensa y mecanismos de monitoreo.</p> <p>La entidad analiza los informes de evaluación de los entes de supervisión externos y define planes de acción para el mejoramiento de los controles.</p> <p>La entidad tiene establecidas políticas y procedimientos para el Sistema de Atención al Consumidor Financiero, gestionando las peticiones, quejas y reclamos y realiza seguimiento para su mejora.</p> <p>Se observa la revisión de las evaluaciones de Control Interno por parte de la Alta Dirección, sin embargo, la entidad se encuentra en proceso de fortalecer la evaluación del efecto en el Sistema de Control Interno e impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.</p>	<p>89%</p>	<p>En el Comité de Auditoría y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se presentó y aprobó el plan anual de auditoría del año 2020 en el mes de diciembre de 2019. Así mismo, se presenta seguimiento a la ejecución del plan.</p> <p>El plan anual de auditoría, se efectúa teniendo en cuenta un ciclo de 3 años, para evaluar la totalidad de los procesos definidos de acuerdo con el mapa de procesos de la entidad. Esta revisión de los procesos, se efectúa teniendo en cuenta factores de riesgo, con el fin de priorizar las evaluaciones de los procesos.</p> <p>Se evidencia documentado las políticas del Sistema de Control Interno, esquema de líneas de defensa y mecanismos de monitoreo.</p> <p>La entidad analiza los informes de evaluación de los entes de supervisión externos y define planes de acción para el mejoramiento de los controles.</p> <p>La entidad tiene establecidas políticas y procedimientos para el Sistema de Atención al Consumidor Financiero, gestionando las peticiones, quejas y reclamos y realiza seguimiento para su mejora.</p> <p>Se observa la revisión de las evaluaciones de Control Interno por parte de la Alta Dirección, sin embargo, no se evidencia que de acuerdo con el lineamiento estas se analicen de cara al efecto en el Sistema de Control Interno e impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad</p>	<p>4%</p>